



INDUSTRIA FARMACEUTICA CIA. LTDA.



Quito, 05 de abril de 2013

A QUIEN INTERESE

Yo, Dr. Francisco Enrique León Arroba, representante Legal de la Compañía Industria Farmacéutica INDUFAR CIA. LTDA., con RUC. # 1790552195001, me permito autorizar al Sr. Oscar David Soria Fernández con C.I. 1718273111, a realizar los trámites correspondientes a la actualización de datos en la Super Intendencia de Compañías.

Por la atención que se sirvan en dar a la presente le anticipo mi agradecimiento,

Atentamente,

Dr. Francisco Enrique León Arroba
GERENTE GENERAL
INDUFAR CIA. LTDA.



ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día ocho de Abril del año dos mil trece, ante mi Doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, comparece el señor: DR. FRANCISCO ENRIQUE LEON ARROBA, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía ecuatoriana número: 170327273-0 en calidad de Gerente General de la INDUSTRIA FARMACEUTICA INDUFAR CIA LTDA.- EL compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz y hábil, a quien de conocer doy fe en razón de las cédula de ciudadanía ecuatoriana que me presenta, quien de conformidad con el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, comparecen a fin de reconocer su firma y rúbrica en el documento que antecede, el mismo que contiene: AUTORIZACION PARA LEGALIZAR LOS DATOS EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS; quien bajo juramento y conociendo las penas del perjurio, la reconoce como suya propia, la misma que utiliza en todos sus actos públicos y privados y para constancia se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.- A.M

Dr. Francisco Enrique Leon Arroba

SR. DR. FRANCISCO ENRIQUE LEON ARROBA
GERENTE GENERAL
C.C.



NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Mariela Pozo Acosta

DR. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
DEL CANTON QUITO

QUITO